



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: J01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Valledupar, dieciséis (16) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DTE. BANCOLOMBIA S.A
DDO. HERNANDO ENRIQUE RIVERO CARPIO
RAD. No. 20 001 31 03 001 2020 00010 00.

Por no haber sido objetada en tiempo la anterior liquidación del crédito que se cobra y observarse en legal forma, se le **imparte aprobación.**

C.M.R.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL,
ECONÓMICA Y ECOLÓGICA
FIRMA - DOTO. L. 491 DEL 28 DE
MARZO DE 2020, ART. 11.
SORAYA INÉS ZULETAVEGA.
JUEZ

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO



**La anterior providencia fue notificada
por estado electrónico.**

No. 10 el día 17/FEB/2021

IRIDENA LUCÍA BECERRA OÑATE
SECRETARIA